



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 JUL. 2003

Res. H-N° 885-03

Expte. N° 4.517/03

**VISTO:**

El pedido elevado por la Profesora Marta E. JUAREZ, solicitando fondos para la realización de una placa de bronce en homenaje a la Prof. Julia CABRAL; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución H-N° 848/03, el Honorable Consejo Directivo de esta Facultad designa al Departamento de Alumnos con el nombre de "**Profesora Julia Cabral**" y dispone la colocación de una placa recordatoria en su memoria;

Que mediante este acto se trata de homenajear la admirable labor desplegada por la Prof. Julia CABRAL en el ámbito de esta Facultad y de la Universidad Nacional de Salta, obteniendo el reconocimiento en muchos ámbitos del área de Historia de todo el país;

Que se cuenta con el visto bueno de la Escuela de Historia, la cual aconseja el otorgamiento de la suma de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) de los fondos asignados a la misma;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**


**ARTICULO 1°.-** OTORGAR la suma de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) para la realización de una placa de bronce dedicada a la profesora Julia CABRAL y que deberá ser instalada en el Departamento de Alumnos de esta Facultad. -

**ARTICULO 2°.-** DESIGNAR a la Profesora Marta E. JUAREZ, responsable de percibir los fondos otorgados por el Artículo anterior y su posterior rendición de cuentas. -

**ARTICULO 3°.-** IMPUTAR el gasto a la partida correspondiente del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio, y en el orden interno a la Dependencia 05 - Escuela de Historia. -

**ARTICULO 4°.-** COMUNIQUESE a la Prof. Marta E. JUAREZ, Secretaria Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga a Dpto. Ppto. Y Rendiciones de Cuentas de la Facultad a sus efectos. -

Jae.-

  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES